

ACTA DE APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE DOS PARA LA CONTRATACIÓN LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, MERCANTIL, CIVIL Y FISCAL DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA S.A.

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Doña Maria Paz Lucena Luque, Directora del Área Económico Financiera.
- Don José Manuel del Río Castillo, Subdirector de Contursa

Con la asistencia de la Jefa de Contratación, Doña Irene Rivera Monsalve.

Asisten representantes por parte de las empresas licitadoras:


- ERNST & YOUNG ABOGADOS S.L.P.

I.- Siendo las 11:35 horas del martes, 14 de noviembre de 2023, previa convocatoria debidamente publicada y notificada, en el Salón de Actos Oficina de Turismo de Sevilla-Sevilla City Office, Paseo Alcalde Marqués de Contadero, s/n, 41001 Sevilla, se procede a la apertura pública del Sobre Dos, correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor de las empresas licitadoras que continúan en la presente licitación:

- ALBAREDA CONSULTORES, S.L.
- CREMADES & CALVO-SOTELO ABOGADOS SEVILLA, S.L.P.
- IBERIA ABOGADOS, S.L.P.
- CUATRECASAS GONÇALVES PEREIRA S.L.P.
- ANDERSEN TAX & LEGAL IBERIA, S.L.P.
- GRUPO SERVICIOS EMPRESARIALES PROFESIONALES RENTA Y OBRA, S.L.
- GALEX CONSULTORES DE EMPRESA, S.L.
- PRICEWATERHOUSECOOPERS TAX & LEGAL, S.L.
- DENVER ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS S.L.P.
- BUFETE MÁS Y CALVET S.L.P.
- PKF ATTEST LEGAL Y FISCAL, S.L.
- ESTUDIO JURÍDICO EJASO S.L.
- ERNST & YOUNG ABOGADOS S.L.P.

II.- Por parte del Comité de Dirección se procede a comprobar si la documentación contenida en el Sobre 2, "Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza mediante un juicio de valor" corresponde a la documentación indicada en el Punto 2.2. del Anexo PCP y a verificar que no se incluye ningún dato relativo al contenido del Sobre 3.

Código Seguro de verificaciónSAkIW9aVespjQGAlYddPuQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/SAkIW9aVespjQGAlYddPuQ==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Irene María Rivera Monsalve	FECHA	14/11/2023
	Jose Manuel del Rio Castillo		
	María Paz Lucena Luque		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/2
 SAKIW9aVespjQGAlYddPuQ==			


Se hace constar que la licitadora **BUFETE MÁS Y CALVET S.L.P.**, presenta sobre 2 cerrado pero vacío de documentación. Por tanto, se entiende que la empresa al no presentar oferta, no puede continuar en el proceso de adjudicación, proponiendo su exclusión.

III.- Acto seguido, se determina se dá traslado al Departamento Técnico del resto de empresas licitadoras para que realice la valoración de las proposiciones de acuerdo con los parámetros expresados en las condiciones de la licitación y emita el correspondiente informe de evaluación técnica.

IV.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Estado, en su caso.

V.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 11:55 horas del mismo día 14 de noviembre de 2023.

Código Seguro de verificaciónSAkIW9aVespjQGAlYddPuQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/SAkIW9aVespjQGAlYddPuQ==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Irene María Rivera Monsalve	FECHA	14/11/2023
	Jose Manuel del Rio Castillo		
	María Paz Lucena Luque		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	2/2
			
SAkIW9aVespjQGAlYddPuQ==			